

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 13 de junio de 2011

Sec. II.B. Pág. 60312

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10251 Resolución de 26 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 97, de 29 de abril de 2011, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87, de 5 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno movilidad sin ascenso.

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Carmona, 26 de mayo de 2011.-El Alcalde en funciones, Antonio Cano Luis.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X